

Ciudad de Atlántida, 04 de marzo de 2026

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLANTIDA
RESOLUCIÓN No. 066/2026 ACTA N° 06/2026

VISTO: Lo solicitado en Exp.2026-81-1280-00164, para evento a realizarse el 8-03-26 en Expoplantea, para la Iglesia Universal.

RESULTANDO:

- I) Que piden autorización para el uso del espacio en la Expoplantea el 8-03-26, de 14 a 21.
- II) Que estiman esperan la llegada de mil personas.
- III) Que este concejo no presenta objeciones.

CONSIDERANDO:

- I) Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 05 de fecha 26 de febrero de 2026 de este Concejo Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLÁNTIDA RESUELVE:

- 1) Se vota 4 en 4 por la afirmativa, se colaborara con lo que cuenta el Municipio. Se vera la viabilidad de baños químicos y tachos de basura.
- 2) No se dará cumplimiento a la difusión.
- 3) Coordinar con Sección de Eventos del Municipio.
- 4) Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
- 5) Comuníquese a la dirección general de descentralización y participación y demás oficinas que correspondan, cumplido archívese.-

Jorge Serna
Concejal

Luis Trujillo
Concejal

Javier Capano
Alcalde

María del Rosario Cervini
Concejal

María Jesús Giménez
Concejala